



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 354
21 de junio de 2016

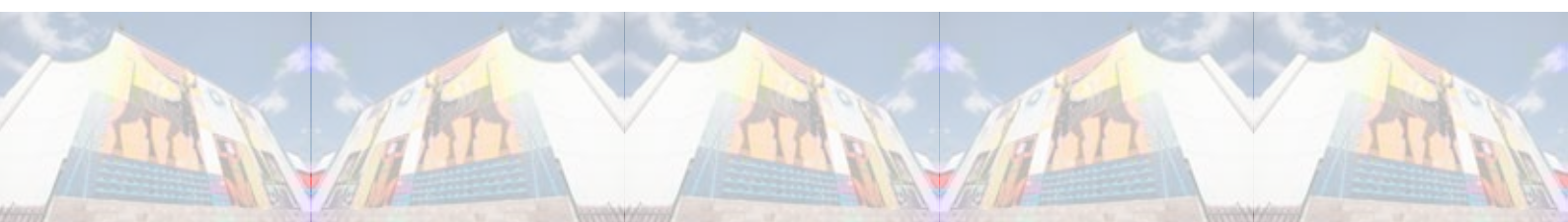
La academia impulsa la defensa por los Derechos Humanos

Reconocer a los derechos humanos como espacios de lucha. Renovar la visión de los derechos humanos. Entender a los derechos como un proceso y no como un acto jurídico, fueron algunos de los objetivos que se trataron en el 1er Congreso Ecuatoriano de Derechos Humanos que convocó a estudiantes, docentes, investigadores sociales y activistas. La propuesta de este evento fue promovida por la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos, Cedhu, a la que se sumaron las Universidades Central y Católica del Ecuador como parte de la organización y sedes para el debate social que se desarrolló del 15 al 17 de junio de 2016.

“Derechos humanos en los gobiernos progresistas de América Latina” fue la charla magistral expuesta en el acto inaugural por el sociólogo belga Francois Houtart. En su intervención destacó que la construcción de los derechos es el resultado de las luchas por la dignidad de los pueblos. Sin embargo, el sistema capitalista “ha provocado insertarnos en el individualismo y desde esta perspectiva se pierden valores como la solidaridad”. Desde el contexto de la crisis que atraviesan los países del mundo, explicó el abuso al que están expuestos los derechos humanos, por ejemplo, el desempleo que atenta contra los derechos de los trabajadores.

En más de 25 mesas de trabajo participaron varios docentes del Alma Mater que debatieron y criticaron la falta de políticas públicas frente a los derechos humanos. Desde su experiencia en investigaciones sobre reforma agraria, Francisco Hidalgo, director de las carreras de Sociología y de Política, participó con el tema “Derecho al agro y seguridad alimentaria”, desde el que hizo un análisis sobre la problemática de las organizaciones campesinas para insertarse en el mercado y la producción. “Las grandes cadenas de supermercados acaparan la producción de los pequeños productores” afirmó Hidalgo.

El Teatro Universitario recibió a Olivia Zúniga Cáceres, activista por los derechos ambientales y el pueblo Lenca de Honduras, ahora lucha para obtener justicia por el asesinato de su madre, Bertha Cáceres. Visitó por primera vez el Ecuador y en el marco de





la clausura del Congreso presentó su ponencia “Defensa de los DDHH”. A partir de su experiencia compartida con los pueblos indígenas, resaltó la importancia de la memoria histórica para la exigencia de “un mundo más justo y libre”. Y como estudiante de Derecho, apuntó la necesidad de interrelacionar la teoría con la vivencia y experiencia de los pueblos indígenas para comprender la realidad actual.

También criticó la matriz patriarcal que absorbe los derechos de las mujeres dejándolas en desventaja. Consciente de la falta de una política de género, esta casa de estudios ha comenzado un proyecto que inserta la categoría de género en la Educación Superior. Julieta Logroño, docente de la U. Central y panelista, se centró en el derecho de educación e igualdad de género. Habló sobre el aporte del feminismo en el debate académico, es decir, la academia como espacio de disputa por la importancia de la mujer en la formación de nuevos discursos enfocados en alterar el orden patriarcal y romper paradigmas de dominación, proceso que debe empezar desde las aulas.

El campus universitario, en palabras del rector Fernando Sempértegui, abrió sus puertas para practicar la discusión pública y el debate social. “Vivimos los impactos de un mundo globalizado, urbanización acelerada, depredación de la naturaleza e injusticias”, por ello, la institución se mantendrá fiel al compromiso con el pueblo ecuatoriano.

Con esta convocatoria, que duró tres días consecutivos bajo el lema “Nuevos tiempos, nuevos desafíos”, se dejó en claro la necesidad de que la academia inserte en su accionar debates sociales que visibilicen problemáticas, y sobre todo presenten alternativas. Con unos 70 ponentes académicos nacionales e internacionales se trató cuatro ejes temáticos: Derechos de los pueblos, de la naturaleza; Estado, justicia y derechos humanos; Identidades y diferencias y Enfoques alternativos en la defensa de los derechos humanos. J.G.

